

CONVOCATORIA PARA DOCUMENTALES REGLAMENTO

- I. La 28a edición del Festival Biarritz Amérique latine tendrá lugar del 30 de septiembre al 6 de octubre de 2019.
- II. La asociación Biarritz Festivals tiene como objetivo desarrollar, en Biarritz, las relaciones entre países latinoamericanos y europeos, en el campo cultural, económico y social, en particular con la organización del FBAL.
- III. La convocatoria de documentales esta organizada por la asociación BAL y France Télévisions.
- IV. Son elegibles los proyectos de **películas documentales**.
Solo se aceptarán proyectos propuestos **por una empresa de producción**.
Los dossiers deben incluir: resumen, nota de intención, guion, nota de realización y currículo del (de la) autor-a y/o del (de la) realizador-a.
La estructura de producción debe también proporcionar un plan de financiación, un presupuesto estimado, nota de producción y catálogo de la empresa.
Estos documentos deben constituir un dossier encuadernado en 5 copias.
La estructura de producción o de coproducción **debe situarse en el territorio francés**.

Estos guiones deben:
 - afirmar y desarrollar un punto de vista específico de autor y proponer una mirada crítica e independiente.
 - tener un arraigo en la Región Nouvelle-Aquitaine y en América Latina.
- V. Los guiones seleccionados deben prever un rodaje en video digital HD. El documental debe tener una duración de 52 minutos.
- VI. Los participantes declaran ser el (la) autor-a de la obra inédita que proponen a la convocatoria organizada en el marco del Festival Biarritz Amérique latine. En el caso de que la obra fuese adaptada de una obra anterior, es imperativo mencionarlo y, en este caso, los derechos de adaptación deben ser adquiridos por la empresa de producción.
- VII. Los guiones deben ser redactados en idioma francés.
- VIII. Los dossiers de inscripción completos acompañados por el formulario de inscripción y del reglamento firmado deben ser enviados a más tardar el **31 de mayo de 2019** a France 3 Nouvelle-Aquitaine, 136 rue Ernest Renan 33075 BORDEAUX CEDEX

Una copia electrónica en formato pdf debe ser enviada a : jean-francois.karpinski@francetv.fr / dg@festivaldebiarritz.com

Los documentos enviados no serán devueltos. Recibirá un correo electrónico de confirmación de recepción de los documentos.

- IX. Los gastos de envío están a cargo del aplicante.
- X. La asociación Biarritz Festivals y su socio France Télévisions no podrán responsabilizarse si se pierden los guiones en el envío o por su utilización ilegal por terceras personas.
- XI. Un jurado, compuesto por profesionales de la imagen y de la asociación Biarritz Festivals, otorgará el premio durante el Festival Biarritz Amérique latine. Un representante de France Télévisions presidirá el jurado.

Un solo proyecto será premiado. Se informarán los proyectos no seleccionados por correo electrónico.

El autor de la película premiada, así como el productor, se comprometen a presentar su proyecto al público del Festival Biarritz Amérique latine, en una fecha que se determinará próximamente y que se situará entre el 30 de septiembre y el 6 de octubre.

- XII. France Télévisions acompañará la producción del proyecto del documental ganador en las condiciones habituales otorgadas por France 3 en el marco de sus coproducciones y precompras en regiones. Por supuesto, la película premiada tendrá que ser conforme a las exigencias técnicas, financieras y editoriales de France Télévisions.
- XIII. Los derechohabientes del guion premiado se comprometen a mencionar en todo material publicitario y promocional el enunciado completo del premio recibido acompañado por la mención "Festival Biarritz Amérique latine".
- XIV. El Festival Biarritz Amérique latine se compromete a difundir la película terminada en el marco de una próxima edición del festival. France Télévisions (red France 3, una o varias antenas) difundirá el documental en el marco de sus programas, a condición de que la película sea conforme a las exigencias editoriales de France Télévisions.
- XV. Los autores y derechos habientes de los guiones premiados dan su acuerdo, a título gratuito, para que su nombre y cualquier extracto de su obra puedan, llegado el caso, ser utilizados con fines promocionales y comunicados a los medios.
- XVI. La participación a la convocatoria es gratuita, pero implica la aceptación sin reserva de los términos del presente reglamento.

Información: Jean-François Karpinski (jean-francois.karpinski@francetv.fr) / Antoine Sebire (dg@festivaldebiarritz.com)

ACERCA DE LA REGION NOUVELLE-AQUITAINE

Nueva Aquitania (en francés: «Nouvelle-Aquitaine») es una de las trece regiones que, junto con los territorios de Ultramar, conforman la República Francesa. Su capital y ciudad más poblada es Burdeos.

Está ubicada al suroeste del país, limitando al norte con Países del Loira y Centro-Valle de Loira, al este con Auvernia-Ródano-Alpes, al sureste con Occitania, al sur con los montes Pirineos que la separan de España, y al oeste con el golfo de Vizcaya (océano Atlántico). Con 84 061 km² es la región más extensa, con 5 773 000 hab. en 2012, la cuarta más poblada. Se creó por la reforma territorial de 2014 fusionándose Aquitania, Lemosín y Poitou-Charentes.

La región cuenta con 25 grandes áreas urbanas entre las cuales las más importantes son —además de Burdeos y sus 1 158 431 habitantes— Bayona, Limoges, Poitiers, Pau y La Rochelle.

Desde un punto de vista cultural, la nueva región es una de las principales regiones constitutivas del Mediodía francés, marcada por las culturas vasca, occitana, poitevina y saintongesa. Históricamente hablando, es la sucesora indirecta de la Aquitania medieval y cubrirá una gran parte del antiguo ducado de Leonor de Aquitania.